



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA H. CIUDAD DE  
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

**ACTA DE REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES DEL PRIMER  
EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN. BOLSA TÉCNICO DE EDUCACIÓN  
INFANTIL**

Presidenta:

Dña. Eva M<sup>a</sup> Vargas Gimeno

Vocales:

D. Sergio Alloza Espallargas

Dña. M<sup>a</sup> José Yebra Baldovín

Dña. Cristina Portolés Villarroya

Vocal secretario:

D. Andrés Cucalón Arenal

En Alcañiz, a veintiocho de  
abril de dos mil veintiuno, siendo las  
9,00 horas se constituyen en la Casa  
Consistorial los miembros del Tribunal  
expresados al margen para la revisión  
de la calificación del primer ejercicio de  
la oposición para formación de Bolsa de  
Trabajo en la categoría de Técnico/a de  
Educación Infantil.

**REVISIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN**

Por parte del Tribunal se examina la reclamación presentada por Dña. Virginia Vidal Bordón mediante comparecencia ante el Secretario del Tribunal realizada el día veintidós de abril y ante el que formula la siguiente reclamación: “Que comparada la plantilla de respuestas publicada con el Ayuntamiento con su propia plantilla existe discrepancia en el número de respuestas correctas que según el acta de calificación es de 37 cuando deberían ser 38 así como en las erróneas ya que en el acta figuran 14 cuando a su juicio deberían ser 13 y ello con la consiguiente rectificación de la calificación obtenida que pasaría de 33,5 a 34,75 puntos.”

Tras comprobar lo alegado se comprueba que efectivamente existe error en la corrección del Tribunal por cuanto la respuesta dada a la pregunta 23 fue dada como errónea por el Tribunal cuando se correspondía con la respuesta correcta.

De resultas de dicha calificación se acuerda otorgar con carácter definitivo las siguientes calificaciones a los/as aspirantes aprobados:

Nombre y Apellidos	Correctas	Blanco	Erróneas	Calificación
Gema Baquero Alcober	39	12	9	36,75
Laura Barco Gracia	37	12	11	34,254
Desireé Boltaina Guardia	39	5	16	35
Nerea Escuin Hernández	38	14	8	36
Iosune Jorge López	38	16	6	36,5



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA H. CIUDAD DE  
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

<b>María Lacruz Polo</b>	<b>40</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>36,5</b>
<b>Felipe Marcos Marco Gil</b>	<b>37</b>	<b>1</b>	<b>22</b>	<b>31,5</b>
<b>Laura Nogués Pérez</b>	<b>37</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>35</b>
<b>Andrea Tapia Vicente</b>	<b>44</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>42</b>
<b>Raquel Tardío Moreno</b>	<b>39</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>36,25</b>
<b>Virginia Vidal Bordón</b>	<b>38</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>34,75</b>

Citar a los aspirantes aprobados a la realización del supuesto práctico que tendrá lugar el próximo día 28 de abril, a las 9,00 horas en el Liceo de Alcañiz, sito en c/ Mayor.

Y siendo las 9,05 horas del día de su inicio, por el Sr. Presidente del Tribunal se levanta la sesión, facultando al Secretario del Tribunal para publicar las calificaciones en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

EL SECRETARIO